

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

2008 MAY -9 AM 10: 38

**VICENTE EFRAIN ROSERO LOOR**, en mi calidad de Presidente de la  
compañía **IMPORVIER AL COSTO S.A.**, ante Usted respetuosamente  
comparezco y digo:

RECIBIDO

X (5905)

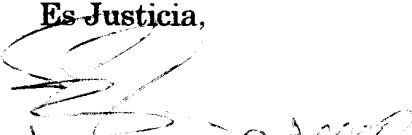
Que cumple con informar que con fecha 30 de abril del 2008, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias:

1. El señor JOB DANIEL QUISHPE LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 040126051-8, ha cedido 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) al señor MAHO ALEJANDRO CRUZ ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 120474681-0.
2. El señor JOB DANIEL QUISHPE LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 040126051-8, ha cedido 390 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) a la señorita XISMARA NARCISA ROSERO ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 120465153-1.
3. La señorita BLANCA ENILDA YANEZ LECHON, de nacionalidad ecuatoriana, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 040101063-2, ha cedido 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) a la señorita XISMARA NARCISA ROSERO ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 120465153-1.

**Quedando distribuidas las acciones de la compañía IMPORVIER AL COSTO S.A., de la siguiente manera:**

- MAHO ALEJANDRO CRUZ ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 120474681-0, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas.
- XISMARA NARCISA ROSERO ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 120465153-1, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas.

Es Justicia,

  
**SR. VICENTE EFRAIN ROSERO LOOR**  
Presidente de IMPORVIER AL COSTO S.A.  
Expediente No. 83638



C-1